DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Diagnóstico Psicológico
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (OGR-PSICO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA VICTORIA RAMOS KURLAND
EMAIL: mvramos@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Docente Universitaria de Psicología de las Adicciones para el Grado en Criminología

Docente Universitaria de Evaluación psicológica y Diagnóstico psicológico para el Grado en Psicología.

Tutora de Trabajo de Fin de Grado para el Grado en Psicología y Trabajo de Fin de Máster para el Máster Psicología General Sanitaria:

Tutora de prácticas de Máster Psicología General Sanitaria:
Universidad Alfonso X el Sabio
Universidad Europea
Universidad Complutense de Madrid

CV PROFESIONAL:

Experiencia Profesional
• Psicoterapeuta Bilingüe y Coordinación del servicio de counseling universitario| feb 2021 – actualidad
Sinews MTI, Madrid
• Psicoterapeuta bilingüe (ESP-ENG) | mar 2020 – mar 2021
Globalpsicosalud, Madrid
• Psicóloga | 2018 – 2020
ITA Salud Mental, Madrid
• Colaboración en Psicología Clínica | ene - jul 2018
Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (U.T.C.A) Hospital Universitario Santa Cristina, Madrid

CV INVESTIGACIÓN:

• Colaboración en Investigación | oct 2017 - ene 2020
Investigación "Marcadores Biológicos, Psicológicos y Familiares en la Obesidad Infantil y Trastornos del Comportamiento Alimentario", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN, PSI 2011-23127).
Universidad Autónoma de Madrid
• Publicación | 2020 – Moreno-Encinas, A., Sepúlveda, A. R., Kurland, V., Lacruz, T., Nova, E., & Graell, M. (2020). Identifying psychosocial and familial correlates and the impact of the stressful life events in the onset of anorexia nervosa: Control-case study (ANOBAS). Psychiatry Research, 284, 112768. https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.112768

• Póster: Consumo de cannabis. Análisis de su comorbilidad con Bulimia Nerviosa: A propósito de un caso | 2019 - 12º Congreso Asociación Española para el Estudio de los Trastornos de la Conducta Alimentaria
• Póster: Evolución en el estado de ánimo y la clínica alimentaria en distintas intensidades de tratamiento: a propósito de un caso | 2019 - 12º Congreso Asociación Española para el Estudio de los Trastornos de la Conducta Alimentaria
• Póster: Tratamiento multidisciplinar en un caso clínico de anorexia nerviosa y trastorno límite de la personalidad | 2018 - XI Congreso Internacional y XVI Nacional de Psicología Clínica
• Póster: Atrapada en el juego familiar: A propósito de un caso de Anorexia Nerviosa | 2018 - XI Congreso Internacional y XVI Nacional de Psicología Clínica
• Publicación | 2018 - Baños Martín, I., Jastrzebska, I., Moraleda, J., Ramos-Kurland, V., Guerra, E., & Eaton, K. (2018). Modelo conceptual para las conductas autolesivas en pacientes con TCA. A propósito de un caso. En Actas IX Encuentros en Psiquiatría: Conducta Suicida. Biblioteca de Salud Mental. (Madrid). ISBN 978-84-09-00387-7
• Publicación | 2015 - 2º premio en el concurso - Ramos-Kurland, M.V., & Laura Piedad (2015). Disminución de prejuicios y mejora de la convivencia escolar. En I Congreso de Psicología Social Llevada a la Vida Cotidiana. ISBN. 978-84-606-9934-7
• Póster: Violencia de Género y Personalidad: Estudio de Caso Único | 2015 - VII Jornadas Nacionales Psicología Contra la Violencia de Género: Avances en la Intervención y la Investigación

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Diagnóstico Psicológico consta de 6 créditos, se imparte en el primer semestre del tercer curso y está inscrita dentro de módulo obligatorio.

La asignatura diagnóstico psicológico está relacionada con un perfil profesional clínico que instruye al alumno en el diagnostico de los trastornos y problemas clínicos a los que más frecuentemente se enfrentan los psicólogos. Se tratarán los conceptos básicos del diagnóstico psicológico, incluyendo distinciones terminológicas, recorrido histórico, las clasificaciones diagnósticas y las diferentes categorías nosológicas con su sintomatología específica. Por lo que se pretende que el alumno conozca cuál es la sintomatología específica que caracteriza a un diagnóstico concreto, saber valorar la posible existencia de un trastorno y ofrecer un pronóstico a la persona que lo solicita.

Se recomienda profundizar en la formación previa, especialmente en psicopatología, psicología evolutiva, psicología de la personalidad y diferencias individuales y evaluación psicológica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Diagnóstico Psicológico**
    1. Conceptos de diagnóstico : 1. Concepto y definición de diagnóstico psicológico. 2. Recorrido histórico del diagnóstico psicológico. 3. Aproximaciones al estudio del diagnóstico psicológico. 4. El trastorno mental.
    2. El diagnóstico psicológico como proceso y sus fundamentos básicos. : 1. Principales etapas del proceso diagnóstico. 2. Factores que intervienen en el proceso diagnostico. 3. Los modelos de clasificación diagnóstica. 4. Fiabilidad y validez diagnósticas. 5. Los sistemas de clasificación diagnóstica.
    3. El diagnóstico psicológico en población infanto-juvenil y trastornos del desarrollo neurológico. : 1. El psicodiagnóstico infanto-juvenil. 2. El contexto en el diagnóstico infanto-juvenil. 3. Clasificaciones nosológicas en el diagnóstico infanto-juvenil. 4. Dificultades en el diagnóstico infanto-juvenil. 5. Trastornos del desarrollo neurológico.
    4. Sintomatología diagnóstica de los trastornos de ansiedad : 1. Evolución histórica de los trastornos de ansiedad. 2. Descripción del trastorno de ansiedad. 3. Criterios diagnósticos de los trastornos de ansiedad. 4. Diagnóstico diferencial de los trastorno de ansiedad.
    5. Sintomatología diagnóstica de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos. : 1. Evolución histórica de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos 2.

Descripción de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos. 3. Criterios diagnósticos de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos. 4. Diagnóstico diferencial de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos.

6. Sintomatología diagnóstica de los trastornos de la personalidad. : 1. Evolución histórica de los trastornos de ansiedad. 2. Descripción de los trastornos de la personalidad. 3. Criterios diagnósticos de los trastornos de la personalidad.
7. Sintomatología diagnóstica de los trastornos neurocognitivos : 1. Evolución histórica de los trastornos neurocognitivos. 2. Descripción de los trastornos neurocognitivos. 3. Criterios diagnósticos de los trastornos neurocognitivos. 4. Diagnóstico diferencial de los trastornos neurocognitivos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC2. Competencia para asegurar en las personas, familias y comunidades la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad: Integrar un enfoque psicológico basado en los fundamentos biológicos de la conducta humana, en las funciones psicológicas, en los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la psicología evolutiva y de la educación, con sus distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en sus diferentes ámbitos mediante los métodos, diseños de investigación y técnicas de análisis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC2.1_Subcompetencia_Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.
- SbC2.4_Subcompetencia_Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- H2.1_Habilidad o destreza_Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
- H2.2_Habilidad o destreza_Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- CT2.1_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- American Psychiatric Association (APA) (2013): Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 8498358108

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bergeret, J. (1990): Manual de Psicología patológica. Masson. ISBN: 8431101776
- Caballo, V. E., Buela-Casal, G. y Carrobles, J.A. (1996): Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos. Vol.2. Siglo XXI editores. ISBN: 9788432309199
- Barlow, D. H. y Durand, V. M. (2003): Psicopatología. Paraninfo. ISBN: 9788497322478
- Fernández-Ballesteros, R. (2011): Evaluación psicológica: Conceptos, métodos y estudios de caso. Pirámide. ISBN: 9788436825480
- MARGARITA ORTIZ TALLO y BEATRIZ IZQUIERDO PLIEGO (2025 (Sale en febrero el día 6)): PSICOPATOLOGÍA CLÍNICA Adaptado al DSM-5-TR y a la CIE-11. Pirámide. ISBN: 9788436850321

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
CIE-11-OMS(https://icd.who.int/es) Salud donde se puede acceder a los criterios diagnósticos de la Clasificación Internacional de Enfermedades, 11ª revisión
Normativa APA(https://normas-apa.org/wp-content/uploads/guia-normas-apa-7maedicion.pdf) Documento con normativa APA 7ª edición
National Library of Medicine(https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/) Página para búsqueda de artículos
Dialnet(https://dialnet.unirioja.es/) Página para la búsqueda de artículos
"Evaluación psicológica en la salud: contextos actuales"(https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s0188-45572006000200005&script=sci_arttext) Este artículo analiza el papel de la evaluación psicológica en contextos de salud, destacando su relevancia para intervenciones preventivas y terapéuticas en diversos entornos.
"Función y limitaciones del pronóstico en la evaluación diagnóstica"(https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=s1130-52742015000100003&script=sci_arttext) Explora las implicaciones del pronóstico en el proceso diagnóstico, considerando sus limitaciones y cómo optimizar su uso en la práctica clínica.
"Entendiendo la psicoterapia"(https://www.apa.org/topics/psychotherapy/entendiendo-la-psicoterapia) Este recurso de la APA explica los fundamentos de la psicoterapia, sus objetivos y el proceso de trabajo con diferentes tipos de pacientes.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	CM 1. Conceptos de diagnóstico
CM2	CM 2. El diagnóstico psicológico como proceso y sus fundamentos básicos
CM3	CM 3.El diagnóstico psicológico en población infanto-juvenil y trastornos del desarrollo neurológico
CM4	CM 4. Sintomatología diagnóstica de los trastornos de ansiedad
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	CM 5.Sintomatología diagnóstica de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos
CM7	CM 6. Sintomatología diagnóstica de los trastornos de la personalidad
CM8	CM 7. Sintomatología diagnóstica de los trastornos neurocognitivos
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación

propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
    - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
    - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la

evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.

- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	58%
Pruebas orales	12%